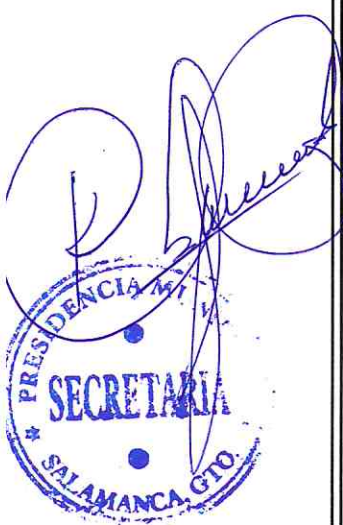




PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



ACTA 13/2019 DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 12:00 (DOCE HORAS EN PUNTO) del día 31 (TREINTA Y UNO) de Mayo de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); estando presentes en la sala de cabildos de la presidencia municipal de esta Ciudad; recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 41 (CUARENTA Y UNO), 61 (SESENTA Y UNO), 62 (SESENTA Y DOS) 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 17 (DIECISIETE) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto.; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
- IV. SE DA CUENTA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
- V. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA DENTRO DEL PROGRAMA "CONECTANDO MI CAMINO RURAL", A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL GUANAJUATO (SDAyR).
- VI. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2019 PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- VII. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA PARA REGULAR EL USO DE BOLSAS DE PLÁSTICO PARA EMPAQUE Y CONSUMO EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2019.
- VIII. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE

Rell
Lic. Diana Ordoñez

X

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

SALAMANCA PARA LAS MUJERES; A EFECTO DE DARLE SOLVENCIA PARA EL PAGO DE RENTA DE UN LOCAL ADECUADO A LAS NECESIDADES DE ESE ORGANISMO.

- IX. SE DA CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- X. DICTÁMENES E INFORMES DE COMISIONES.
- XI. ASUNTOS GENERALES.
- XII. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La C. **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: la C. **PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**; los C.C. **SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS y MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE**; así como los C.C. **REGIDORES: JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.**

Se hace constar que el Regidor **ARMANDO ALONSO OLIVARES**, presentó escrito el día de hoy a las 08:54 horas, solicitando se le conceda permiso para ausentarse de forma justificada de la sesión de ayuntamiento programada para el día de hoy; lo anterior, en virtud de un asunto personal que le resulta imposible postergar.

Se hace constar que la Regidora **ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO**, presentó escrito el día de hoy a las 08:54 horas, solicitando se le conceda permiso para ausentarse de forma justificada de la sesión de ayuntamiento programada para el día de hoy; lo anterior, en virtud de un asunto personal que le resulta imposible postergar.

Se hace constar que la Regidora **EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA**, presentó escrito el día de hoy a las 08:54 horas, solicitando se le conceda permiso para ausentarse de forma justificada de la sesión de ayuntamiento programada para el día de hoy; lo anterior, en virtud de un asunto personal que le resulta imposible postergar.

Se hace constar que el Regidor **VICTOR HUGO RUEDA OLMOS**, presentó escrito el día de hoy a las 08:54 horas, solicitando se le conceda permiso para ausentarse de forma justificada de la sesión de ayuntamiento programada para el día de hoy; lo anterior, en virtud de un asunto personal que le resulta imposible postergar.

*Revisado por Armando Olivares y
[Firma manuscrita]*

✓

X



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

Se hace constar que la Regidora **ISABEL MARIA CAMPO MARTIN**, presentó escrito en fecha 28 de mayo de 2019, informando de su inasistencia a la décima séptima sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2019, ya que el viernes 31 viajará a la ciudad de Monterrey, Nuevo León a fin de poder asistir a la ceremonia de graduación de su hijo.

Se hace constar que la Regidora **MARIA DEL CARMEN CAMPOS GARCIA**, presentó escrito el día de hoy a las 08:54 horas, solicitando se le conceda permiso para ausentarse de forma justificada de la sesión de ayuntamiento programada para el día de hoy; lo anterior, en virtud de un asunto personal que le resulta imposible postergar.

Se hace constar que el Regidor **GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS**, presentó escrito el día de hoy a las 08:54 horas, solicitando se le conceda permiso para ausentarse de forma justificada de la sesión de ayuntamiento programada para el día de hoy; lo anterior, en virtud de un asunto personal que le resulta imposible postergar.

Se hace constar que el Regidor **OSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ**, presentó escrito el día de hoy a las 08:54 horas, solicitando se le conceda permiso para ausentarse de forma justificada de la sesión de ayuntamiento programada para el día de hoy; lo anterior, en virtud de un asunto personal que le resulta imposible postergar.

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran presentes 07 (SIETE) integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto no existe quórum legal para sesionar; la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: En virtud de que los Regidores: Armando Alonso Olivares, Alma Angélica Berrones Aguayo del partido Morena, Emilia Alejandra Verástegui de la Gama, Víctor Hugo Rueda Olmos del partido Pan, María del Carmen Campos García, Gerardo José Aguirre Cortés, Independiente y Oscar Ignacio González Alcaraz del partido Pri, informaron de su inasistencia a la sesión a las 8:54 am, al no haber quórum legal para sesionar y no resultar aplicable el artículo 63 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato., se levanta la sesión, siendo las 12:05 pm (DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS) del día de la fecha. La **LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a levantar la sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita vertical]

Rell

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

SÍNDICOS:

ARQ. JOSÉ LUIS
MONTOKA VARGAS

LIC. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE

REGIDORES:

C. JUAN CARLOS
GONZÁLEZ MURO

C. KARINA CARDENAS
DIOSDADO

C. ANA LAURA
ROBLES ROSALES

C. AÍDA ARACELI
MUÑOZ ZETINA



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LICENCIADA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO

DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO-DOS MIL
VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; DE
FECHA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DE 2019 (DOS MIL
DIECINUEVE). SE HACE CONSTAR.